

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

EMPRESHAR S. A.

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

En representación legal de la compañía **EMPRESHAR S. A.**, y de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a la Junta el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía desarrolladas durante el período económico de 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2019, presentando al informe los siguientes estados financieros para su respectiva aprobación por parte de la junta general de accionistas. - Estado de Situación Financiera - Estado de Resultado Integral - Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía terminado a diciembre 31 del 2019, quiero expresar que se cumplieron con actividades comerciales proyectadas y previstas por los accionistas de acuerdo con los estados financieros que estoy presentando, adicionalmente manifiesto que se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Al presentar a la Junta los informes correspondientes al ejercicio económico del periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2019, espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



CRISTINA R. RAMIREZ HIDALGO

Gerente General

0929803351